

## Delito sextorsión: Caso Víctor Sánchez del Amo

La semana pasada se viralizó en las redes sociales la publicación de un vídeo íntimo de contenido sexual del entrenador Málaga Club de Fútbol, Víctor Sánchez del Amo, sin el consentimiento de éste. Víctor Sánchez del Amo había presentado denuncia en la Policía Nacional de Oviedo por un delito de extorsión y en Málaga, posteriormente, por un delito de descubrimiento y revelación de secretos, al ser víctima de un "delito sextorsión", pues al parecer los delincuentes obtuvieron ilegítimamente el mencionado vídeo de carácter sexual por el que luego le pedían 20.000 € en bitcoin para no dejar rastro, y así le chantajearon con no mostrar ni difundir el vídeo. Al final acabó siendo difundido al no sucumbir la víctima en la sextorsión de los delincuentes, pues habían sido creadas varias cuentas en Twitter muy similares a la de Víctor Sánchez, que se diferenciaban por una letra de la cuenta oficial. Se adjuntaron fotos de este en su actividad profesional, que obtuvieron de Internet, para darles mayor credibilidad.

¿Qué es el delito sextorsión?

Siendo puristas, jurídicamente no existe como tal el delito sextorsión en nuestro Código Penal, sin embargo, la forma tan acelerada en la que está cambiando la tecnología en nuestro tiempo y pareja a ella la sociedad cambiante en la que nos encontramos, ha supuesto que hablemos entorno a [determinados delitos informáticos](#) con menciones expresas a la conducta delictiva que se haya producido en específico: stalking, spoofing, sextorsión, ect. Como hemos referido en el párrafo anterior el delito sextorsión o extorsión sexual consiste en el chantaje que se realiza a una persona por los delincuentes, normalmente por redes sociales o aplicaciones de mensajería, con vídeos o imágenes de contenido sexual de la víctima de esta conducta delictiva con la finalidad de difundirlo en redes sociales y en su entorno cercano si no abonan a los delincuentes el dinero exigido, y cada vez con más frecuencia, en criptomonedas.

Por tanto, podemos decir que cuando hablamos de un delito sextorsión jurídicamente podemos estar tratando de un [delito de extorsión](#), pero también del [delito de estafa](#), de un delito contra el honor y la intimidad, [delito de amenazas](#) o de un delito de descubrimiento y revelación de secretos.

La investigación de este tipo de delitos cometidos a través de internet son difíciles, pero cada vez más está especializada la Policía Nacional en este tipo de delitos, quienes saben que están produciéndose cada vez con más frecuencia y, en concreto, el caso del entrenador del Málaga Club de Fútbol, Víctor Sánchez, ya está siendo investigado por la Brigada de Ciberdelincuencia de la Policía Nacional. De hecho, ya ha sido detenido un hombre de 41 años el pasado viernes que, presuntamente, habría difundido el vídeo sexual de la víctima en la red social Twitter. Al parecer, a este individuo lo acusan inicialmente de un delito de descubrimiento y revelación de secretos, pues habría sido de los primeros usuarios en compartir el vídeo en la red. La causa está siendo instruida en el Juzgado de Instrucción 12 de Málaga. En principio, hay dos líneas de investigación abiertas por la Brigada de Ciberdelitos:

- 1) Identificar a la persona o personas que están detrás de la extorsión inicial a Víctor Sánchez.
- 2) Identificar a las personas que han difundido en redes sociales o por aplicaciones de mensajería el vídeo sexual de Víctor Sánchez.

Hay que recordar que desde la difusión en redes sociales del vídeo el entrenador ha sido suspendido en sus funciones, pues el Málaga Club de Fútbol ha entendido que, como consecuencia de estos hechos, ha visto dañada la reputación y la imagen del Club. De hecho, su Presidente, el jeque Abdullah Al Thani, ya instó a Víctor Sánchez - vía Twitter - a que reconociese haber cometido un error. Parece que el Club no desea continuar con los servicios del entrenador y está aprovechando la situación para desprenderse de sus servicios dadas las discrepancias entre el técnico y la dirección de un club que no está cosechando los resultados deportivos esperados en la segunda división en el campeonato nacional de Liga de fútbol. Habrá que ver si deciden esperar a que concluya la investigación judicial por el "delito sextorsión" o si deciden atajar la situación y llegar a un acuerdo amistoso antes de acabar en los Tribunales de lo Social porque el entrenador entienda que afronta un posible despido improcedente por el club malagueño.

Lo cierto es que los temas personales no deberían de influir en los temas profesionales, pero, como vemos, la tecnología cada vez se utiliza con más frecuencia por los delincuentes. Por ello, debemos extremar las precauciones y si en el mundo tradicional no realizamos acciones de puesta en autopeligro a uno mismo, lo mismo debería de realizarse en el mundo digital. En cualquier caso llegado al punto de ser víctima de cualquier delito informático o, concretamente, en el caso que nos ocupa de un delito sextorsión por distribución de un vídeo sexual recomendamos no sucumbir a cualquier chantaje que se realice por los criminales y ponerlo en conocimiento de la Policía Nacional para que realice las investigaciones pertinentes, además de asesorarse de un abogado especialista en este tipo de ciberdelitos, cada vez más comunes, que pueda ayudarle. Si desea [interponer denuncia o querrela](#) por un delito sextorsión no dude en contactar con nosotros.